

LOS MOLINOS DE IBIZA, S. A.*Reducción de Capital*

La Junta General Extraordinaria, celebrada en primera convocatoria, en domicilio social de la entidad el día 25 de mayo de 2004, aprobó por unanimidad de los asistentes, entre otros el siguiente acuerdo:

Reducir el Capital Social por importe de 3575'95 euros, mediante la amortización de 119 acciones propias de 30'05 euros de valor nominal cada una de ellas, números 8814 al 8932 ambas inclusive.

El Capital Social queda fijado en 264.830,65 Euros y está representado por 8813 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas.

Can Picafort, 26 de mayo de 2004.—El Administrador único, D. Francisco Miralles Fornés.—27.270.

LUCANA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Lucana, sito en la calle del Pez s/n, Playa del Veril, término municipal de San Bartolomé de Tirajana, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2004, a las 13 horas, y en segunda convocatoria, el 26 de junio siguiente a las 13 horas, en el mismo lugar, para tratar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al pasado ejercicio 2003.

Segundo.—Redacción lectura y aprobación del acta de la Junta por los propios asistentes o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior redacción y aprobación.

De conformidad con lo previsto en el art. 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de examinar, en el domicilio social, así como, obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

San Bartolome de Tirajana, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo la Mercantil Inversiones Varias Reunidas, S. A., representada por D. Francisco José Díaz-Casanova Marrero.—29.003.

**MACURVA, S. L.
(Sociedad absorbente)****AUXIMUEBLES, S. L.
(Sociedad absorbida)**

Las Juntas Generales Universales de las mercantiles «Macurva, S.L.» y «Auximuebles, S. L.» celebradas el día 14 de abril de 2004, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera, conforme al proyecto de fusión redactado por el Organismo de Administración de las citadas mercantiles, y previamente depositado en el Registro Mercantil de Valencia, con extinción y disolución, sin liquidación de la absorbida y traspaso de todo su patrimonio a la absorbente. Las operaciones de la sociedad absorbida se consideraran realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente, a partir de 1 Enero de 2004. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades indicadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión, en los terminos esta-

blecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 25 de mayo de 2004.—Salvador Uixera Belda y Salvador Uixera Marsal, Administradores Mancomunados.—27.265.

1.ª 7-6-2004

MAKSER, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Makser, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de la compañía que se celebrará, en primera convocatoria en el domicilio social, polígono Berreteaga, sin número, Sondica (Vizcaya), el día 23 de junio de 2004, a las 12:00 horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 24 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de Auditoría de las referidas cuentas.

Sondica, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Artola Ugarte.—28.054.

**MALDAERREKA,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)****GESTIONES FÚNEBRES DEL
NORTE, SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Las juntas Generales de las sociedades Maldaerreka, Sociedad Limitada, y Gestiones Fúnebres del Norte, Sociedad Limitada unipersonal, celebradas con el carácter de universal el día 1 de junio de 2004, acordaron, por unanimidad, la fusión impropia por absorción de Gestiones Fúnebres del Norte, Sociedad Limitada unipersonal, por Maldaerreka, Sociedad Limitada, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasándose a título de sucesión universal la totalidad del patrimonio de ésta a la sociedad absorbente.

Todo ello conforme al proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes, de fecha 6 de mayo de 2004, y depositado en el Registro Mercantil de Navarra.

Conforme al artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, los acreedores de las sociedades intervinientes podrán ejercitar su dere-

cho de oposición a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la referida Ley.

Lesaka, 2 de junio de 2004.—Los Administradores Mancomunados de Maldaerreka, Sociedad Limitada, y de Gestiones Fúnebres del Norte, Sociedad Limitada unipersonal, Patxi Xabier Lasa Aristu y Manuel Lociga Zubietta.—28.381.

1.ª 7-6-2004.

**MANUEL GUERRA
E HIJOS, S. A.***Junta General Ordinaria de accionistas*

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día martes 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, a celebrarse en las oficinas de la empresa en la calle Álvaro Rodríguez López, número 28, en Santa Cruz de Tenerife, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las trece horas del día siguiente, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general ordinaria de accionistas para tratar los asuntos del orden del día, así como ratificar los cargos de presidente y secretario de la misma.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de Gestión del Ejercicio Contable cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución de resultados del Ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación al Administrador Único para conceder avales o garantías a las sociedades pertenecientes al «Grupo M. Guerra, S. L.»

Octavo.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Se hace constar, que a partir del veinte de junio, estarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la empresa, los documentos a los que se refiere el número dos del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 2004.—Manuel Guerra Pérez, representante del Grupo M. Guerra, S. L., Administrador Único.—27.452.

**MANUFACTURAS DE CAUCHO
VICTORIA, S. A.**

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en la Notaría de D. José Vicente Galdón Garrido, sita en Esplugues de Llobregat (Barcelona), calle Àngel Guimerà 140, entlo., el día 30 de junio de 2004 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, del Orden del Día y de los cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión de los administradores, relativo todo ello al ejercicio 2003.

Tercero.—Remuneración de los Administradores relativa al ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Examen de la situación patrimonial de la Compañía y del proceso de reestructuración.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción o depósito en de los acuerdos anteriores en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o bien de obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Esplugues de Llobregat, 25 de mayo de 2004.—Los Administradores: D. Enrique Manubens Ramos y Don Oriol Arnau Manresa.—27.956.

MANUFACTURAS DE MONTURAS PARAGUAS Y SIMILARES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2004, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—Administrador único, Don Alfonso Gispert Aceña.—27.989.

MANUFACTURAS FALBAR, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social Passeig de Sant Joan, 110, de Barcelona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Campás Compte.—27.359.

MANUFACTURAS MAX-PLASTIC, S. A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio de 2004, a las once horas de la mañana en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión y retribución del Órgano de Administración del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance de situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Aceptación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2003.

Quinto.—Cese, modificación y nombramiento, en su caso, del órgano de Administración.

Sexto.—Facultar al Administrador Sr. Jordi Foncillas para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Los Accionistas podrán examinar la documentación que se someterá a aprobación, a partir de la fecha de esta convocatoria, en el domicilio social.

Ribes de Freser, 28 de mayo de 2004.—Administrador, Jordi Foncillas Parraga.—28.361.

MANUFACTURAS TOMPLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el próximo día 26 de junio de 2004 a las 11 horas de su mañana en el Salón de Actos de la Escuela Politécnica, Campus Universitario, Carretera de Barcelona Kilómetro 33,600, Alcalá de Henares, y a la misma hora y lugar el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y del informe de gestión de la compañía y de las Cuentas anuales consolidadas, con su correspondiente informe de gestión del Grupo, así como examen de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad y del grupo.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, tanto directamente como a través de sus participadas, con sujeción a los límites y requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Los señores socios podrán examinar en la sede social las Cuentas Anuales que serán sometidas a aprobación de la Junta y los Informes de los Auditores de Cuentas, conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedad Anónima, o solicitar y obtener de forma gratuita e inmediata el envío de los expresados documentos.

Alcalá de Henares, 18 de mayo de 2004.—Fernando Rico Cots, Secretario del Consejo.—27.373.

MAPLAY, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en

Benidorm (Alicante), calle Callosa de Ensarriá, número 6, Edificio Marina Plaza, Bajo, el próximo día 24 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Designación de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores que lo requieran.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Se hace constar del derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, a 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—29.016.

MARINA PARC, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Marina Parck, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2003. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Conversión de las acciones al portador en nominativas, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Acuerdo sobre restricciones a la libre transmisión de acciones. Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Las cuentas anuales, informe de gestión y documentos sometidos a la aprobación de la Junta e informe del Consejo de Administración relativo a la modificación de los Estatutos sociales están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y, asimismo, podrán solicitar la entrega o el envío de dichos documentos.

Cala Millor, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Morey Sancho.—27.444.